

UNIÓN REPUBLICANA

ORGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Director: D. Manuel Perez y Perez

— LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD —

Precios de suscripción

— EN TODA ESPAÑA AL MES —

Cincuenta céntimos de peseta.
Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION

3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

RIO, NUM. 10

El porvenir de España

En ningún país del mundo civilizado acontece lo que en España. Reina en todas partes el descontento; no hay español que viva á gusto; carece la nación de guía, de orientaciones, de plan correspondiente al estado político, social y económico, y á pesar de esto no surge una protesta colectiva, y merced á una tolerancia y á una indiferencia archiinconcebible en los países de régimen ordenado y metódico, todo subsiste, en forma más ó menos aparatosa parodia escandalosa é inmoral que acabará con todas las energías de España, si antes no nos sublevamos ante el vergonzoso porvenir de la mayor de las humillaciones y de la execración inapelable de la historia.

Hay un Gobierno, pero como si no existiera; tenemos Parlamento y no funciona; hablamos de la opinión y ésta no se decide á pronunciar sentencia; blasonamos de libres y el egoísmo, la codicia encadena las voluntades; miramos Europa, envidiando á los extraños el funcionamiento regular de sus instituciones constitucionales, y admirando lo ajeno, perdemos el tiempo que abríamos de dedicar al patrimonio propio.

El azar, lo providencial la súbita explosión pesan de tal suerte en la pobre mentalidad española, que nadie fía en el trabajo constante y paciente el resultado feliz de una labor ordenada, con

inspiraciones reflexivas y calculadas.

Únicamente así se explica que España tolere un Gobierno como el presidido por Villaverde, cuyo origen y cuyo presente no responde á un estado de opinión, cuya propia representación no llena ninguna exigencia nacional, cuyos actos desmienten la significación personal del presidente del Consejo de ministros, desposeído de sus antiguos arranques, sin brío en la voluntad y sin acierto en el entendimiento.

¿Que dificultades económicas ha venido á resolver el Sr. Villaverde? ¿Qué solución tiene para el problema político? ¿Conoce el Gobierno los deseos del país, y posee los medios adecuados para llevarlos á la realidad?

Todo está en crisis en España, todo, absolutamente todo. Está en crisis la nacionalidad, el régimen; están en crisis los grandes intereses del país; la riqueza pública y la particular; hay crisis de producción y de consumo, y de tal suerte afecta la crisis á la vida individual y colectiva, que todo está desquiciado, en descomposición, camino de una decadencia que puede engendrar horrores y tempestades espantosas.

En relación con los países bien regidos, no es posible que España se enlace con ellos, por la razón de que nuestra moneda, signo de cambio y de relaciones internacionales, más eficaz que el idioma es moneda pobre, moneda que no circula allende las fronteras, sig-

no despreciado de un país impotente, resignado, sin voluntad y sin pensamiento.

Porque persistimos en conservar nuestra moneda, nos han declarado en estado de sitio todas las naciones ricas. España, económicamente y financieramente considerada, es un estado apestado, enfermo, impotente, despreciable.

Y nos explotan los extranjeros comprando á precios fáciles nuestros productos, negociando primero con la moneda española y luego con la necesidad y la miseria de los españoles.

La vida en España está forzosamente regulada por la oscilación del cambio internacional, y es regla absoluta, indeclinable, que mientras todos los españoles cobramos en pesetas, moneda despreciada, compramos forzosamente en francos, esto es, con un sobrepeso de treinta y cinco por ciento de nuestra moneda nacional.

Aquí está la fuente de todas las crisis que lamentamos y que mantienen en estado de desesperación á los humildes y á los de mediana fortuna.

Vendrá el acabóse, es indudable que vendrá traído por las circunstancias, traído por la falta de valor de las clases directoras, á las cuales asusta el porvenir, tan cobardes que cierran los ojos por no ver sus negruras y los oídos por no enterarse de sus amenazas.

Dichosa restauración que ha tenido el privilegio de disolverlo

todo en España. No hay patriotismo, no hay sentido nacional, cada español procura arreglarse á su modo, todo está pulverizado.

Y mientras no llegue á la composición de una gran síntesis patriótica, progresiva y generosa, es inútil toda ilusión; caeremos finalmente en la más vergonzosa impotencia, dejando de ser nación libre, para sufrir las humillaciones de los países pobres sujetos á la explotación universal.

El crimen de Redován

HALLAZGO DEL CADÁVER.

Cuando por los muchos días trascurridos no se acordaba al parecer nadie del hecho alevoso de que dimos cuenta á nuestros lectores, vuelve de nuevo á constituir el tema obligado de todas las conversaciones, con motivo del hallazgo del cadáver en el barracón contiguo á la vivienda del supuesto asesino Manuel Ferrer.

Este Ferrer fué el detenino en los primeros momentos de conocerse la desaparición de Cayetano Mazón y puesto en libertad, por que con sus declaraciones se disiparon las vehementes sospechas que sobre él recayeron y tan pronto como se viera libre por entonces de las redes de la justicia, desapareció del pueblo, no sin antes protestar de su inocencia ante sus amigos y conocidos.

Las circunstancias que en la comisión del delito concurrían, no las hemos nosotros de repetir, puesto que son del dominio público, concebidas por mera presunción, y quizá por ellas sea mayor la indignación que todo el mundo siente hacia el malvado de tan perversos instintos que privó de la vida de modo bien alevoso y cobarde, al que fué sin duda hombre de bien, honrado padre y esposo cariñoso.

El ilustrado Sr. Juez, á cuyo cargo está la administración de justicia en este distrito, no ha cesado un momento en sus afanes, ya fueran en cumplimiento de su deber, de poner en claro el hecho miserable que tan consternados tiene á los vecinos de Redován y á cuantos de él tienen conocimiento, y tan pronto como tan recto funcionario tuvo confianza del crimen, se puso en movimiento todo el Juzgado, yendo al lugar del suceso donde se le dijera, hallando el cadáver del desgraciado Cayetano Mazon Rocamora, enterrado en el mencionado barracón que á veces hacía de pajar, en completo estado de putrefacción.

En los días transcurridos desde que el crimen se verificó, se han hecho llamamientos á los ciudadanos, mostrando en esto gran interés nuestro colega «El Diario», para que según supiere ó presumiera, ayudasen á la justicia para el esclarecimiento de los hechos.

Esto ya es conseguido. Cayetano Mazón ha parecido enterrado en un departamento de la vivienda á donde fué á cobrar cierta cantidad que por compra de guano le debía el dueño Manuel Ferrer, viéndole entrar y no salir, sin que el importe de la deuda se haya visto por parte alguna.

¿Quién es el autor del crimen? Difícil es contestar, pero sí es de presumir del en que tan vehementes sospechas recayeron, y que después de estar en poder de la justicia fué puesto en libertad en mérito á su sangre fría y constante serenidad, el tal Manuel Ferrer.

El Sr. Barrios ha cumplido, y por ello le felicitamos, como sabe hacerlo y esperaba el pueblo de Orihuela. Veremos si esta labor del tan celoso y recto juez es secundada mañana por los encar-

gados de juzgar el delito, que muchas veces la justicia resulta oscurecida por lo que ahora no hace al caso mencionar.

El jurado es una institución inmejorable en teoría, pero en la práctica es abominable. Así lo demuestra el tiempo y la experiencia, que no nos dejarán por embusteros hechos recientes.

¡Quiera el destino que por esta vez la justicia quede triunfante en todas sus fases, hasta ver el castigo de quien se mostró cobarde y asesino!

¿Lloverá ú no lloverá?

La falta de lluvias tiene disgustados á media humanidad, y la otra media se muere de hambre.

Se queja el hacendado, el arrendatario, el jornalero, el industrial, el comerciante, etc., etc.

En Orihuela, como en otros puntos de idéntica ilustración, ya hemos dado con la «panacea» salvadora.

Esta es, pues, (sirva de gobierno á los demás pueblos de España) las «rogativas».

Hemos andado estos días *rogativeando* para que cese la pertinaz sequía que ha dado ya al traste con los sembrados, amenazando acabar con el arbolado.

Pero no, no hay miedo que esto ocurra, porque...

¡Bendito y alabado un trillón de veces sean el Ayuntamiento y clero, aunque sea castrense, de esta población, de cuyos cabildos hemos conseguido que interpongan su valiosa, su valiosísima influencia para que la Corte celestial nos mande para acá algunos nubarrones que con sus lágrimas apaguen la abrazadora sed de nuestros campos y huerta.

(No pueden quejarse del parrufito el Ayuntamiento y Clero de Orihuela. Qué poético, ¿verdad?)

Gracias, millones de millones de gracias, señores ediles y sacerdotes.

Naturalmente; si a las vírgenes, ó á los santos, no les pedimos protección, ¿á que se han de prestar á repartir favores que no son solicitados?

A la calle con las imágenes en procesión; si llueve, milagro facturado, y si no llueve es porque no lo merecemos.

Además, que observando el barómetro, no es cosa difícil averiguar los efectos de las aventuras de los procesionados.

Yo que, aunque espíritu funesto, soy hombre agradecido, al reconocer como reconozco el beneficio que, merced á las oraciones de los ministros del Señor, van á recibir mis cuatro *torroses*, no puedo por menos que agradecerles su cooperación en las lluvias que dentro de poco han de venir á fertilizar nuestras tierras.

¡Digo, y que no es segura la lluvia, cuando, como ahora, se hacen rogativas!

Ya lo dice el refrán:

«Si en Orihuela ha de llover, rogativas has de hacer».

Los tiempos nos deben tener muy aleccionados sobre estas cosas de santos milagros.

Antiguamente venían los santos á nosotros y hoy tenemos nosotros que ir á ellos si queremos favores.

En *illo tempore*, es decir, en tiempos de muy atrás, cualquier pastorcillo dormilón, despertaba sobresaltado al resplandor de una virgen, más ó menos bella, mas chica o más grande, y el rapazuelo se echaba á llorar que era una lástima.

¿Porque lloras?, le preguntaba la aparecida...

Y el «petit mastuerzo», aturrido y mirando á su alrededor, le respondía: «Porque mientras dormía, se me han ido las cabras y mi madre me va á zurriar».

Y milagro fabricado con la presentación de las cabras, y oficiantes de curas y ayuntados, elevando ermitas y monasterios y demás minucias, que servían de anzuelo á los moradores de aquellos circuitos.

Pero hoy, ni los santos, ni las vírgenes, ni los ángeles, ni los serafines, ni los arcángeles, se dignan visitarnos, ni quieren milagrear por su cuenta, ni se mueven á parte alguna, á no ser requeridos y remunerados como manda la iglesia católica, apostólica romana.

Concedo sin embargo, que hay una excepción... Es Jesús crucificado, el Hijo de Dios, que todos los años nos visita y sale de *estampía* con las manos en la cabeza, hacia el reino celestial, en busca de su Padre, el Dios de Abraham y de Jacob, para decirle:

¡Padre mio, Padre mio! Cuanto pillo, cuanto ladrón, cuanto fullero, cuanto hipócrita y cuanto jesuita hay por allá en la tierra!

La imagen de la Virgen de Monserrate se halla en la Catedral, á la que se le ha obsequiado con funciones religiosas y procesión.

¿Y todo esto, para que llueva?

Pues llueve; no les quepa á ustedes duda. Ahora, que no sabemos

«si será para la Pascua ó para la Trinidad»;

pero que ha de llover... es indiscutible.

Y ya verán ustedes como, aun después de haber llovido, no faltan espíritus funestos que nieguen *pluvial* eficacia á las rogativas y procesiones.

¡Si hay aquí más *luciferas!*...

Pero venid acá, espíritus que oleis á azufre. ¿Ignorais que de tejas arriba se encuentran remedios para todo?

Allí está Lucía que, como oculista, no tiene rival; á Antonio que es una notabilidad en el arreglo de noviajes; no hay comadrona que á Ramón iguale; no hay peste que á Roque se le resista, y, en fin, ¿no es Rita abogada de lo imposible?

Pues entonces... ¿qué de particular tiene que la lluvia esté patrocinada por otro celestial abogado?

Me direis que, creyéndolo así, el clero de Orihuela no debía haber dado lugar á que los sembrados se perdieran por falta de agua ni á que muchos obreros carezcan de trabajo, y por consecuencia de pan, por igual causa. Pero amigos míos, tened en cuenta que, después de hacernos el favor de las rogativas, que es, como si dijéramos, mandar llover, no está bien que vayamos *desigiéndoles* el momento de la lluvia.

Aguardemos á que llueva, y después... después... le exigiremos al ayuntamiento y clero de Orihuela los daños y perjuicios que ha irrogado su descuido no pidiendo la lluvia tres meses antes.

Y veremos entonces lo que dicen los católicos de Orihuela; ó las rogativas no influyen en la lluvia, ó ellos son los causantes de la sequía por no haber pedido antes lo que ahora solicitan.

Ante esto, casi, casi me voy alegrando de ser espíritu funesto.

Porque, ó tengo razón al no creer en lo que yo entiendo que son tonterías, ó no me alcanza responsabilidad en la sequía.

Conque... señores ediles, curas, frailes, jesuitas, monaguillos, similares y ayuntados... Lloverá, ó no lloverá.

Nublado

Politiqueos

No se habla en estos días ni una sola palabra de lo que en otras ocasiones tenía cavilosos a los vividores de oficio.

Orihuela ha entrado en un periodo de calma política como el que hubo mientras la representación en Cortes la tuvo el Sr. Capdepón.

Es de presumir que esta tranquilidad aparente cese tan pronto sea hora de preparativos para las próximas elecciones Municipales, porque si algún trabajo hubiera de hacerse en los días de Abril en que la ley ordena la inclusión y exclusión de electores en el censo, se llevarán á cabo de un modo asolapado y sin que nadie, ó al menos los que no convengan, se enteren de los que deben para que llegado el momento puedan hacer valer sus derechos.

En Orihuela ocurre que gran número de vecinos en condiciones de gozar el derecho al sufragio, se encuentran sin tener voto, y esto tiene por consecuencia el que los representantes de nuestra ciudad no puedan llamarse tales, porque son elegidos por una serie de paniaguados que ni con mucho son la mayoría de los que debían elegirlos.

Precisamente nos hallamos en la época en que los buenos ciudadanos, los que se interesen por el porvenir de la patria chica, se resuelvan á defender sus derechos y á prepararse para las contiendas que deciden de la mejor ó peor suerte de los pueblos, aquellas en que se eligen representantes y administradores que sepan llenar cumplidamente sus funciones en aras del bienestar de los pueblos por medio de acertadas medidas de gobierno y económicas, fiando en sus iniciativas y en su saber, lejos de hacerlo en ro-

gativas y otras vaguedades y beatéricas.

No podemos por sí llevar á cabo esta gran empresa, pero tampoco nos parece prudente callar, dejando al pueblo sin norte en cosa de tan vital interés, y de ahí lo que decimos en mérito á que muchos puedan enterarse de que esta es la ocasión de solicitar su inclusión en las listas electorales para mañana tener derecho á emitir su sufragio.

Bien pudieran los oriolanos hacer examen de conciencia y ver el estado á que hemos llegado por nuestra apatía é indiferencia en cosas que tanto habían de redundar en beneficio de todos que de los que se eligen ó elegir se puedan para administradores y representantes, depende la suerte de administrados y representados.

FRAGMENTO

En las circunstancias aflictivas por que atraviesa España, no le tendría cuenta que le regalaran de balde la República, porque apenas si sus ministros podrían hacer más de lo que han hecho y hacen los de la monarquía. Es preciso que se la gane por su puño: que no sea dádiva de extraños, aun siéndole debida en justicia: que á nadie se la tenga que á agradecer. Es preciso que se la tome, llevando á cabo una, como se dice de la calle, que arrase todo ese mundo de ruinas irrestaurables que debieran estar en el museo arqueológico y no sirven más que para estorbar, aunque todavía galleen y coman como si fuesen cosa viva; que quebrante el empuje, incontrastable, sin eso de los intereses creados, aligerando la carga de justicia del pasado, oreo el ambiente moral de la Península, sacuda y remueva los espíritus y haga ponerse de pie hasta á los muertos.

Costa.

PARA LA SEMANA SANTA

Próximas á celebrarse las procesiones características, en las que se conmemora la muerte de Aquél que jamás vendió sus servicios espirituales y predicó la fraternidad y el amor entre todos los hombres, pero á cuya sombra medraron y medran millares de reptiles de todas categorías y colores, haciendo un comercio indigno con la inefable doctrina del maestro, acogemos con gusto el programa del personal que debía figurar en una *procesión nacional*

que debiera celebrar el país, y que propone en la siguiente forma nuestro apreciable colega «La Libertad» de Sevilla:

«El personal de nuestra pasión»

Magdalena. Silvela
San Dimas (el buen ladrón) Gálvez Holguín.
Jesucristo. El pueblo español.
El Angelanunciador. J. Costa.
Barrabás. Romero Robledo.
La Verónica. Moret.
Judas. Canalejas.
Longinos. Montero Rios.
Herodes. Villaverde.
Caifás. Maura.
El Gallo de la pasión. Romanones.
Pilatos. Vega Armijo.
Cirineo. Paraiso.
San Pedro. Nozaleda.
Sayón 1.º Aguilera.
Idem 2.º Barroso.
La soldadesca. La mayoría parlamentaria.
El populacho. Los caciques de las 49 provincias.

Estamos convencidos de que á tal procesión acudiría presuroso el pueblo español, abundantemente provisto de patatas, tomates, pepinos y obuses de alcoba, para hacer una entusiástica ovación á tan eximios *artistas*.

PREDICAR Y... DAR TRIGO

El párroco Juan Morales, orador de mucha enjundia, explicaba con facundia los *pecados capitales*.

Entré cuando estaba el cura de la *lujuria* tratando, y por cierto que iba hablando con mucha desenvoltura.

Tan reticente y soez en su oración se exhibía, que allí cada cual temía que le llegara la vez. Gracias á la confesión, en autos don Juan estaba del pié de que cojeaba cada uno en la reunión, y daba mil desazones cuando sus labios ponían ejemplos que contenían otras tantas alusiones.

Visto que cada bufido era más satisfactorio, pues ponía al auditorio hondamente conmovido, atreviose el orador á dirigir un revés contra un pobre feligrés a quien guardaba rencor, y perdiendo los estribos dijo: «¡Hay algún desgraciado que vive embarragado solo con fines lascivos!»

Pero en contestar no fué

el feligrés perezoso, y respondió muy brioso: «Y usted con el ama, ¿que?»

* *

«¡Ser liberal es pecado!» Al que esto le oí gritar, le ví despues de ministro de un Gobierno liberal.

«Por el oro no me vendo, dijo un padre de la patria; y no se vendió por oro, pero... se vendió por plata.

Por sublevarse un soldado le hizo el jefe fusilar; despues sublevóse el jefe y le hicieron... general.

Ví en una iglesia á un beato dándose golpes de pecho, y despues le ví en su casa prestando al treinta por ciento.

«Yo mandaría á presidio al comerciante que roba». Y el hombre que esto decía daba por café achicorias.

INFORMACION

«El País» del día 4 fué denunciado por que preguntaba qué se había hecho de nueve millones de duros filipinos.

Nuestro apreciable colega hacia sabrosos comentarios, pues entre otras cosas daba á conocer el precio á que dicha moneda se cotizaba en España, suponiendo, no sabemos por qué razón, que se hubieran reacuñado con lo que *alguien* hubiese obtenido un beneficio de 54 millones de reales, que es la diferencia de 14 reales á que se pagaba dicha moneda y el de 20 que es la que tiene siendo moneda corriente española.

¡Buen negocio! Este y otros parecidos son los que enriquecen á nuestros políticos, que por algo se ha de tener afán de subir y figurar.

Mientras tanto hace el hambre estragos en Andalucía y otras regiones, sin que tengan que agradecer á nadie remedio á tan triste situación.

¡Oh, los gobiernos españoles!

Ha llegado á nuestras *benditísimas* y *castas* manos una hojita jesuiticamente pura, refiriendo algunos embustes, digo, ejemplos, de como Dios ha castigado (¿?) la blasfemia.

Entre otros cita el siguiente:

«Refiere De Segur, que en 1849, (echele un galgo) se hallaban dos amigos en una taberna de Caén, que estaba muy cerca de la iglesia. (¡que sacrilegio, una taberna cerca de la iglesia!) Cuando uno de ellos oyó las campanas que tocaban á misa, vomitó mil blasfemias contra la religión (¡herege!) y tomando un vaso desafió á Dios (¡qué barbaridad!) diciendo: «Si hay Dios, que me impida beber este vaso de vino». Lo mismo fué pronunciar estas palabras que caer muerto de un ataque de apoplejía fulminante».

¡Atiza!, fulminante y tó, ¡pobrecillo!

Esto podrá ser una verdad como un fraile; pero despues de todo, *reverendos* de mis entrañas, nada tiene de parti-

cular, por que el mundo está lleno de casualidades.

Verán ustedes:

En Enero último, estando celebrando misa en Guadalajara el capellán del Colegio de Huérfanos de la Guerra, se sintió repentinamente enfermo. Suspendida la misa, falleció en la sacristía. Lo que no sé si fué de apoplejía ó de indigestión.

Esto, pues, lo mismo le hubiese pasado á un jesuita.

Item: En Diciembre del 94, se desencadenó en Palma de Mallorca una tempestad de truenos, granizo y *demonios colorados*, precisamente cuando en la Catedral se estaban celebrando misiones y había en el templo lo menos 6.000 personas.

Una chispa quitó las ganas de comer á una *fiela* é hirió á unos cuantos fieles.

Y tal pánico se apoderó de los demás, que empezaron á correr y á atropellarse, dejando al jesuita predicador (este salió ileso, ¡que lástima!) con la palabra en la boca.

—¡Que estamos en la casa de Dios!— gritaba el reverendo padre.

Pero... nada, los fieles se les figuraba que se habían metido, sin querer, en Puerto Arturo, y que les estaban bombardeando los japoneses.

Item: En dicho mes de Diciembre ardió como una choza de paja seca la iglesia de Brihuega, que era una preciosa obra artística, y lo que mejor ardía, ¿saben ustedes qué era?, pues las imágenes: Cristos, vírgenes, santos, altares, todo quedó reducido á cenizas.

¿Para qué más?, basta.

¿Son castigos de Dios ó casualidades?

Los rr. pp. tienen la palabra.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de los sustos que ciudadanos pacíficos reciben á altas horas de la noche

por algunos desconocidos que en ellas se dedican á pedir limosna.

Como la hora no es la más apropiada para implorar la caridad, bien pudiera ser que escudados en la pobreza y a la sombra del ejercicio de la mendicidad, fueran los tales, gente que se disponga á dar algún golpe de mano que tuviéramos todos que lamentar.

Es necesario que en Orihuela se redoble la vigilancia de noche.

¡Loado sea lo que quieran los beatos, con tal que no se refieran al cielo, que por esta ocasión los desoye, sin querer abrir sus ojos para derramar unas cuantas lágrimas sobre la tierra!

Esta vez las rogativas, ¡triste es decirlo! han resultado un mito, ¡pero qué mito! y las que tales propusieron, han quedado ridiculizados.

La sequía sigue, los sembrados se pierden, las fuentes se secan y los santos lo ven (suponemos) y se cruzan de brazos.

¡Vaya un prestigio que en el oficio de pedir ha conseguido el pueblo de Orihuela.

El viernes último falleció víctima de cruel y aguda enfermedad, nuestro buen amigo particular D. Enrique Olmos Alcaráz, abogado de este ilustre colegio.

Su muerte ha sido muy sentida de todos los oriolanos por las buenas prendas que adornaban al finado; joven de talento á quien sonreía un porvenir alagüeño, amigo servicial, bondadoso padre y cariñoso esposo.

El sábado á las cinco de la tarde fue conducido al cementerio, seguido de un numerosísimo cortejo, en el que figuraban todas las clases sociales, desde el

humilde obrero hasta las personas más salientes y distinguidas.

A su inconsolable esposa y afligida familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 77 de 4 del actual, confirma una vez más la fuga de que dimos cuenta en nuestro número anterior, del presbítero de Mojente con una agraciada joven de aquella población, el 27 del pasado mes.

En dicho «Boletín Oficial», se inserta con fecha 30 de Marzo último, una requisitoria del Juzgado de instrucción de Enguera, por la que se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Tormo Molina, presbítero coadjutor de la parroquial iglesia de Mogente, de 32 á 35 años de edad, de estatura alta, color moreno, ojos grandes, cara ancha y afeitada, que presúmese pueda estar oculto en la ciudad de Almansa, para que dentro del término de 10 días comparezca en dicho Juzgado á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre raptó de Dolores Lladosa Perales, bajo apercibimiento, si no se presenta, de ser declarado rebelde; previniendo á todas las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura del indicado presbítero, poniéndolo en las cárceles de aquel partido á disposición del citado Juzgado de instrucción.

Esto, por si quedaba alguna *miajilla* de duda *mística*.

¡Ojo! curitas, beatos, frailes y jesuitas,

cuando las barbas de tu vecino...

¡Mia tú qué cosa! Dios castiga la blasfemia y del raptó no hace caso.

Si á este *curiana* le hubiese dado, en

el momento de la fuga, como al blasfemo del cuento, un ataque de apoplejía fulminante, ó un dolor *entripao* (que se lo merece) sería un ejemplo más para la hojita á que hacemos referencia anteriormente, y que los rr. pp., para jesuitizar y oscurecer, reparten por todas partes.

Esta mañana ha caído del *celestes cielo* una *copiosísima* lluvia de agua «envuelta en los primeros perfumes de las flores» y estampidos de los truenos.

¡Oh, las rogativas; oh, los santos; oh, las vírgenes!

¿Qué dirán ahora esos *republicanotes* incrédulos? ¿Que ha llovido por efectos de la naturaleza?

¡Herejes, impíos, capotes, gitanos!

IMPORTANTE

Siendo el 20 del actual el señalado por la ley para la rectificación de las listas electorales, se recomienda á todos los republicanos que no figuren en las mismas y tengan derecho á ello, se presenten cuanto antes en la redacción de este semanario á enterarse de lo que es preciso para ponerse en condiciones de ser incluidos en el censo electoral.

Naranjas sin helar

en el huerto de la calle del Colegio, núm. 40, se venden por docenas y cientos, tanto caida como cortada del árbol.

Imp. de Manuel Pérez, Río, 10.

Nueva Imprenta

La Económica

CALLE DE HOSTALES, 34

Junto á la fábrica de chocolates de D. Jaime Diaz

ORIHUELA

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de impresos

A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

QUE EN LOS DEMAS

Los trabajos para fuera de la localidad se remiten francos de porte.

SE HACEN CON ESMERO

Factuas

Membretes

Circulares

Sobres

Tarjetas de visita

Recordatorios

Esquelas de defunción

Reglamentos

Trabajos en colores

y todo lo concerniente al arte de imprimir